

# EL NOTICIERO

Hoja diaria de telegramas, noticias y avisos

Año VII.

Ciudadela de Menorca, martes 2 de Agosto de 1898.

Núm. 661.

## LA GUERRA

Washington 24.

Shafter y García

Mientras unos periódicos niegan que Calixto García haya escrito al general Shafter la amarga carta de despedida que ya conoce el público, otros insisten en que el documento es auténtico.

Por lo menos, el general Shafter debe tenerle por tal, puesto que ha escrito otra carta en que dice al cabecilla:

«Recuerdo a Vd. que le invité a asistir personalmente al acto de la entrega de la plaza de Santiago. Usted no quiso asistir, porque deseaba hacerlo al frente de sus voluntarios.

«En una función de guerra entre España y los Estados Unidos no era admisible la intromisión de las tropas cubanas.»

Termina Shafter diciendo que deplora la retirada de Calixto García.

Aun puede ser que también se niegue la autenticidad de la carta de Shafter, porque con estos periódicos y estos corresponsales no cabe jamás la certidumbre. Yo me limito a consignar que la carta referida viene en los periódicos de hoy.

Lo que sí es indudable es que la opinión y la prensa se muestran cada día más hostiles a los rebeldes cubanos.

El cabecilla Castillo, que no oculta su indignación por la conducta de Shafter con los rebeldes, ha dicho que Calixto García cometería una indignidad aceptando la oferta irrisoria del general Miles de darle 50 hombres que le acompañen en la expedición a Puerto Rico.

### Política de atracción

El general Shafter y el gobernador de Santiago, general Wood, han recibido terminantes órdenes de su gobierno para que traten a los españoles que residen en Santiago con todo género de atenciones.

Se ha publicado en castellano y repartido en Santiago y su campo la proclama de Mac-Kinley. En ella se dice que la propiedad de españoles y cubanos será respetada por todos.

Los magistrados de la Audiencia de Santiago y otros funcionarios españoles han renunciado sus cargos. Algunos de ellos quisieron hacer determinadas consultas al gobierno de Madrid por medio del cable. Shafter no lo ha permitido.

### Últimos telegramas

Madrid 29.—Durante la noche ha circulado el rumor de que Don Carlos había ya traspasado la frontera española.

Sólo contadas personas daban crédito a éste absurdo rumor sin fundamento.

Madrid 29.—El tema de todos los comentarios ha sido durante la noche el estado de las negociaciones de paz.

Los ministeriales quieren dar a entender que dentro de muy en breve la paz será un hecho, pero no falta quien supone que durante las últimas 48 horas han surgido algunas dificultades.

Se decía que en las pretensiones de Mac-Kinley hay algo tan exorbitante que puede entorpecerlo todo, pues es imposible acceder a ello.

Estas pretensiones, al decir de los comentaristas, pueden hallarse relacionadas con Canarias y Marruecos.

Personas sensatas con quienes hemos hablado respecto del particular, supone que todo ello son fantasías.

Madrid 29.—Un caracterizado ministerial ha dicho que el gobierno se halla decidido a no tolerar que las Potencias intervengan en las negociaciones de paz.

En la cuestión de Filipinas, aunque los Estados Unidos lo propongan, España no aceptará el arbitraje internacional.

Madrid 29.—Washington.—Mac-Kinley y sus ministros continuaron ayer las conferencias encaminadas a las negociaciones de la paz. El presidente someterá hoy al Consejo en pleno el proyecto de contestación a las proposiciones presentadas por el Gobierno español. Ignórase completamente el texto de dicho documento, aunque se cree fuundamente que se exigirá como indemnización todas las ventajas correspondientes a las victorias obtenidas en el transcurso de la guerra.

Madrid 29.—Al gobierno le tiene hondamente preocupado la carencia de noticias. Desde Hong-Kong se ha transmitido últimamente el rumor de que la situación de Manila era comprometidísima.

Conjetúrase, no obstante, que la rendición de esta plaza antes de efectuarse la suspensión de las hostilidades no implicaría la rendición de ninguna otra localidad.

Madrid 29.—Durante las últimas 24 horas no se ha recibido ninguna noticia oficial desde la Habana. Las que han sido comunicadas desde Puerto Rico son realmente ambiguas, diciendo ignorarse las bajas sufridas por nuestras tropas en el combate de que dió cuenta el general Macías.

Madrid 29.—Varios periódicos se hacen eco de una noticia de carácter oficioso, en la que se afirma que, caso de continuar las hostilidades, España deberá pagar el gasto de las mismas, implicando una indemnización de guerra que hasta ahora no han sentado los Estados Unidos como condición para el planteamiento de la paz.

Dicen de Washington que el gobierno

norte-americano exige de España la cesión absoluta de la isla de Puerto Rico y abandono de la soberanía de España en Cuba; la de varias pequeñas islas inmediatas a Cuba y Puerto Rico, y el aplazamiento de la decisión relativa a Filipinas y a las Marianas hasta las ulteriores negociaciones para la paz.

Madrid 29.—Según acabamos de informarnos en Palacio, el rey continúa mejorando revisiendo ya ahora muy poca importancia su enfermedad.

Después de muchas entrevistas y discusiones se ha podido llegar a una fórmula de avenencia entre una comisión de las diputaciones de las provincias Vascongadas y el ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver.

En uno de los próximos consejos el señor Puigcerver presentará las reglas para el pago del cupón exterior desde el primero de octubre y la conversión voluntaria de la deuda exterior en interior.

Madrid 29.—Nos comunican de New-York que se atribuye a un ministro del gabinete yankee esta frase:

—El gobierno americano ha decidido continuar la guerra con soldados y con marinos; no con la pluma, la tinta y los diplomáticos.

Telegrafían de la Habana que ayer desaparecieron los buques yankees que asediaban Manzanillo, después de haberlo bombardeado.

En Mariel quedan ahora dos buques norteamericanos, en Cardenas tres, en Nuevitas cuatro y en la Habana siete cañoneros y dos cruceros.

## GACETILLA

Desde hoy ha pasado á otra empresa la publicación de este periódico y la nueva Redacción ha creído conveniente, mientras duren las críticas circunstancias que atravesamos, añadir uno ó mas telegramas diarios, según sea el interés de la noticia ó noticias que ocurran, y repartir todos los días, excepto los domingos y días festivos, siempre que en éstos no se reciba alguna noticia de importancia, y en este caso se repartirá en una pequeña hoja, conforme se ha hecho hasta ahora.

Ha dado esta idea, ver los muchos periódicos de todas clases que se reciben diariamente y que al lado de éstos nuestra publicación es de poca importancia y sólo se lee con interés los telegramas que se reciben.



La hoja que se repartirá, será de diferentes dimensiones, según sean las noticias recibidas.

Se hace esta mejora creyendo será del agrado de todos los suscriptores, no alterando en nada el precio de suscripción.

*La Redacción.*

Ciudadela 1.º de Agosto de 1898.

Según leemos en un periódico desde ayer principió á expedirse las cédulas personales para el corriente año económico.

Se concederán dos meses de plazo para obtener sin recargo los citados documentos.

Los días 29, 30 y 31 del corriente, se celebrarán en la Comandancia de Marina de Bilbao, los exámenes para pilotos mercantes.

Con motivo de la traslación á Canarias del señor teniente de la Guardia Civil D. Fermín La Huerta, se ha encargado de la jefatura de dicho instituto en esta isla, el sargento Comandante del puesto de esta ciudad.

Ayer comenzó el plazo de dos meses para que los mozos del actual reemplazo puedan redimirse del servicio activo de las armas.

Según aviso de las autoridades marítimas del puerto de Gibraltar, se ha encendido una luz fija, roja, en un cajón colocado á fines de mayo en las rocas del muelle avanzando á unos 330 m. de su extremidad N.

Ayer por la noche, en la Plaza de Alfonso III, uno que iba montado en bicicleta hizo caer una niña, causándole una herida en la cara de poca consideración, según nos informaron. El ginete y su máquina volcaron creyendo sin duda, iba á buscar el centro de la tierra, pero no fué así, si no que se levantó, subió á su pedal y se volvió corriendo.

El semanario de Palma «La Tradición» ha sufrido la mutilación de la primera página que publicaba en blanco. Dedicábala á Don Jaime de Borbon con motivo de su fiesta onomástica.

El Dean de la catedral de Palma señor Tous encuéntrase gravemente enfermo.

### Hoja de calendario

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso María de Ligorio obispo, confesor y fundador.

SANTO DE MAÑANA

La Invención de San Estéban proto-mártir.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Embarcaciones entradas.*

Día 30.—De Cette, pailebot «Triunfo» de 58 tds., pat. Antonio Florit, con 7 trips., y lastre.

Día 31.—De Argel, pailebot «San Antonio» de 40 tds., pat. Sebastian Lluch, con 5 tripulantes, 14 pasajeros, y lastre.

De Barcelona, «Comercio» de 38 tds., patron Sebastian Massot, con 5 trips., y efectos.

*Idem despachadas.*

Día 30.—Para Carloforte pailebot «Triunfo» de 58 tds., pat. Antonio Florit, con 6 trips., y lastre.

### Telegramas

ESPECIALES PARA EL NOTICIERO

Madrid 1.º, 10'40 noche.

En el Consejo de Ministros se ha tratado de la nota que ha remitido Mr. Mac-Kinley, con reserva absoluta.

El gobierno espera modificación de importancia y exige la respuesta el miércoles próximo.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUDADELA: En esta imprenta.

EN MAHON: En la de D. Bernardo Fábregues

En los demas puntos dirigirse en esta redacción é imprenta.

LOS ANUNCIOS á precios convencionales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes. . . . . 1 Peseta

En el resto de España, trimestre 3 »

Extranjero y Ultramar, lo que corresponda

por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

# Anuncios

# EL NOTICIERO

HOJA DIARIA DE TELEGRAMAS, NOTICIAS Y AVISOS.

*Sale á luz todos los días excepto los domingos y días festivos.*

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: **Una peseta al mes.**

Se admiten anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Los suscriptores tienen derecho de insertar un anuncio mensual gratis, satisfaciendo solo el impuesto del timbre.

### EDICTO

**D. Jesús M.ª Sobrido y Mandiá, Agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Menorca.**

Hago saber: Que los días 31 del actual y 1.º y 2 del mes de Agosto, estará abierta la cobranza de las contribuciones Rústica, Urbana é Industrial del 4.º trimestre del ejercicio de 1897-98 con el 5 p.º de recargo decretado por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia, transcurridos dichos días se decretará el 12 p.º segundo grado.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los deudores.

Recaudación: Plaza Nueva n.º 10, fonda.—Horas de cobranza de 9 á 12 de la mañana.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

*Jesús M.ª Sobrido.*

### EDICTO

**El Administrador Subalterno de propiedades y bienes del Estado en Menorca.**

Hago saber: Que desde el día 1.º al 3 del

mes de Agosto próximo estará, abierta la cobranza de los Censos que se satisfagan al Estado y anteriormente al Clero, monjas y Real Patrimonio; transcurridos dichos días se remitirá relación de los deudores al Sr. Delegado de Hacienda para que decrete el apremio con el fin de proceder contra las propiedades afectas al Censo.

Recaudación: Plaza Nueva n.º 10. Horas de cobranza de 3 á 5 de la tarde.

Ciudadela 23 de Julio de 1898.

El Administrador, *Jesús M.ª Sobrido.*

### Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión del día 20 del actual y en virtud del artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad acordó convocar Junta General ordinaria para el día 8 de Agosto próximo á las cinco de la tarde, con objeto de dar cuenta á los señores accionistas y someter á su aprobación el Balance y Memoria

del ejercicio social cerrado en 30 de Junio próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas, á quienes se suplica la puntual asistencia.

Ciudadela 22 de Julio de 1898.

P. A. de la Junta de Gobierno,

El Secretario, *Joaquín Comella.*

### Para Argel directamente

Saldrá de este puerto, el sábado próximo el pailebot

### San Antonio

Su patrón D. José Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

*Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.*